ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO Nº 4600101583 DE 2024

CONTRATO:	4600101583 (PROCESO MINI_2024_05)
CONTRATANTE:	PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN
CONTRATISTA: **NIT:**	TECNICOS YA 9013552919
OBJETO:	La Personería Distrital de Medellín requiere celebrar un contrato para garantizar la prestación del servicio de Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral con suministro de repuestos, mano de obra y revisión técnica periódica del sistema de aire acondicionado que funciona en la sede principal de la Personería Distrital de Medellín
VALOR:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L ($8.971.416) IVA INCLUIDO.
PLAZO:	OCHO (8) MESES Y DIEZ (10) DIAS, desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO:	26/04/2024
FECHA TERMINACIÓN:	31/12/2024

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la lay 80 de 1993 y artículo 11 de la ley 1150 de 2007, acordaron el **04 de abril de 2025**, reunirse, Doctor **HECTOR ALFONSO GOMEZ TRUJILLO** mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.042.764.454**, obrando en calidad de Personero Auxiliar de Medellín conforme a la Resolución 194 del 05 de marzo de 2024 y delegado para contratar mediante la Resolución No. 151 del 2 de marzo de 2020, en su condición de Ordenador del Gasto de conformidad con lo dispuesto por las Leyes 136 de 1994, ley 80 de 1993 y el artículo 110 del Decreto 111 de 1996 y obrando igualmente como **SUPERVISOR** del contrato, **PIEDAD CECILIA ARBOLEDA RESTREPO** como Profesional Universitaria Contadora responsable del subproceso de Gestión Financiera y **GUSTAVO ADOLFO MEZA VELASQUEZ** en calidad de representante legal de **TECNICOS YA** identificados con

NIT: 9013552919 como Contratista, con el fin de liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 4600101583 de 2024, así:

1. OBJETO:

LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN REQUIERE CELEBRAR UN CONTRATO PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y REVISIÓN TÉCNICO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA ENTIDAD.

1.1. PLAZO:

Desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución (24 de abril de 2024) y hasta el 31 de diciembre de 2024

1.2. VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	$5.981.416
ADICIÓN N° 1	$2.990.000
ADICIÓN N° 2	N.A
TOTAL	$8.971.416

1.3. SUPERVISIÓN

Teniendo en cuenta la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA del contrato citado, se estableció que la supervisión de este contrato estaría a cargo del PERSONERO AUXILIAR, El Dr. **HECTOR ALFONSO GOMEZ TRUJILLO**.

1.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	**Posición Presupuestaria**	**Registro presupuestal**	
		No.	Valor
4000117215	212020200800	4700055647	$5.981.416

Certificado de Disponibilidad Presupuestal ADICION Nº1	Posición Presupuestaria	Registro presupuestal ADICION Nº1	
		No.	Valor
4000118570	212020200800	4700055907	$2.990.000

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

Una vez suscrito el contrato y según certificados de recibidos a satisfacción e informes de actividades y actas de supervisión firmadas por el supervisor designado para este proceso contractual, el contratista ejecuto las obligaciones contractuales pactadas de acuerdo a lo establecido en el contrato, para el periodo comprendido entre el 26/04/2024 y el 31/12/2024.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1. Aprobación de Garantía:

Que el día 26 DE ABRIL DE 2024 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
65-46-101045984	Cumplimiento	25/04/2024	06/05/2025
65-46-101045984	Calidad del servicio	25/04/2024	06/05/2025
65-54-101005921	Responsabilidad civil extracontractual	25/04/2024	06/01/2025

3.2. Acta de Inicio: 26/04/2024.

3.3. Fecha de suspensión: N/A

3.4. Fecha de Reinicio: N/A

3.5. Fecha de Terminación: 31/12/2024

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO: N/A

5. PAGOS AL CONTRATISTA

Al momento de efectuar el Acta de Liquidación se determinó que al Contratista se le efectuaron pagos por valor de: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECICEIS PESOS M/L ($8.871.416) IVA INCLUIDO, según como se relacionan a continuación:

# RECIBO A SATISFACCIÒN	FECHA DE PAGO	VALOR
5000737528	12/08/2024	$747.677
5000737530	12/08/2024	$142.800
5000737531	12/08/2024	$747.677
5000737532	12/08/2024	$142.800
5000737534	12/08/2024	$747.677
5000737535	12/08/2024	$142.800
5000799981	06/09/2024	$2.282.777
5000739984	06/09/2024	$142.800
5000743427	21/10/2024	$884.408
5000745858	18/11/2024	$2.558.500
5000750828	11/12/2024	$431.500
TOTAL PAGADO		**$8.971.416**

6. LIQUIDACIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$8.971.416**
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	**$8.971.416**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	**$8.971.416**
VALOR ADICION N°	2.990.000
VALOR ADICIÓN N°	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA PERSONERIA	0

7. DOCUMENTOS APORTADOS EN LA LIQUIDACIÓN

Para realizar la presente acta de liquidación, se aportaron los siguientes documentos:

- ✓ Informe de supervisión

8. CONCLUSIONES

Las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados o bienes entregados.
- El Contratista manifiesta que el Contratante cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación declarándose a paz y salvo.

9. CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

Con la firma de la presente acta de liquidación, se da aplicación al artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, entendiéndose que, con la firma del presente documento, se da el cierre del expediente contractual.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación del Contrato N° 4600101583 de 2024 por quienes en ella intervinieron.

HÉCTOR ALFONSO GOMEZ TRUJILLO
Personero Auxiliar de Medellín
Ordenador del Gasto
Supervisor

TECNICOS YA
Contratista

PIEDAD CECILIA ARBOLEDA RESTREPO
Profesional Universitaria – G. financiera